

Expediente: 1650/11
Carátula: ROMERO ANA MARIA C/ ASOCIART ART S.A. Y OTRO S/ Z- INDEMNIZACIONES

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 04/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27181470165 - ASOCIART ART S.A., -DEMANDADO
90000000000 - MUÑO, FRANCISCO T-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - HURTADO, FRANCO J.-POR DERECHO PROPIO
23267599289 - HURTADO, FRANCO-POR DERECHO PROPIO
23267599289 - ROMERO, ANA MARIA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1650/11



H105035326925

ROMERO ANA MARIA c/ ASOCIART ART S.A. Y OTRO s/ Z- INDEMNIZACIONES.EXPTE.
N°1650/11. Juzgado del Trabajo III nom.

San Miguel de Tucumán, octubre de 2024.

Proveyendo la presentación del letrado MURILLO WIERNA: Atento que la medida cautelar trabada en la presente incidencia reviste el carácter de preventivo, y no constando con sentencia de trance y remate, al libramiento de orden de pago por el momento no ha lugar.1650/11 - NDCA - Juzgado del Trabajo III nom

Actuación firmada en fecha 03/10/2024

Certificado digital:
CN=KUTTER Guillermo Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20218946829

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.